

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 12 Miércoles 14 de enero de 2015 Sec. V-A. Pág. 1205

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid, Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana, por el que se publica la formalización del contrato de servicios denominado "Gestión del centro de atención a mujeres Dulce Chacón del distrito de Villaverde".

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Igualdad de Oportunidades.
- c) Número de expediente: 300/2014/00863.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es/ perfildecontratante.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Gestión del Centro de atención a mujeres Dulce Chacón en el barrio de Plata y Castañar del distrito de Villaverde.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85.320000-8.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 9 de octubre de 2014.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 291.637,64 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 145.818,82 euros. Importe total: 160.400,70 euros.
- 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 1 de diciembre de 2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 29 de diciembre de 2014.
 - c) Contratista: Asociación Grupo Labor.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 145.000 euros. Importe total: 145.000 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta presentada se considera la más ventajosa para los intereses municipales toda vez que, además de ser la única oferta presentada a la licitación, aporta un proyecto técnico congruente en todos sus apartados con lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas, en el que se expone con claridad los objetivos y la metodología.

Madrid, 7 de enero de 2015.- La Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana, María Amparo Vallcanera Zeferino-Rodríguez.

ID: A150000270-1